

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

HOSPITAL SANTA ANA DE FALAN

VIGENCIA 2015

IBAGUÉ

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>	
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué

**HOSPITAL SANTA ANA DE FALAN**

EDILBERTO PAVA CEBALLOS  
 Contralor Departamental del Tolima

**Equipo Directivo**

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ  
 Directora Técnica Control Fiscal y Medio Ambiente

**Equipo Auditor**

Olga Lucía Lobo Arteaga  
 Profesional Universitario

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL CAUCA</small>	<b>REGISTRO</b>	
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>	
<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	OBJETIVO	4
2	ALCANCE	4
3	RESULTADO DE LA REVISIÓN	4
4	PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA	10

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

DCD- 0049 -2018-100

Ibagué, 06 FEB 2018

Doctor  
**DIANA GINNET COY SUÁREZ**-Gerente  
**MAURICIO SALAZAR MUÑOZ**-ExGerente  
 HOSPITAL SANTA ANA  
 FALAN - TOLIMA

SAHIDA No. 605  
 Fecha: 06/02/2018  
 Hora: 05:54 p.m.

Asunto: Carta de Conclusiones

**1. OBJETIVO**

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, practicó procedimiento a la Rendición y Revisión de la Cuenta Anual, al Hospital Santa Ana de Falan-Tolima vigencia 2015, consistente en la confrontación de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos y el Chip de la Contaduría General de la Nación.

**2. ALCANCE**

La Revisión de la cuenta anual del Hospital Santa Ana de Falan-Tolima, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formatos: Formulario F01- CDT, Movimiento de Efectivo; Formulario F02-CDT, Movimiento Cuentas Bancarias, Formulario F12-CDT, Boletín de Almacén; Formulario F15-CDT – Obligaciones Laborales, Formulario F21-CDT, Litigios y Demandas.

**3. RESULTADOS DE LA REVISION**

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	95.0	0.10	9.5
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	70.0	0.30	21.0
Calidad (veracidad)	65.0	0.60	39.0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>69.5</b>

Calificación	2	Con deficiencias
Con deficiencias	1	
Inadecuado	0	

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL PINAR	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

0049

La rendición de la cuenta por parte de la Administración del Hospital en la vigencia 2015, es con **Deficiencia**, con un puntaje de 69.5.

Esta clasificación se presenta por:

1. **Oportunidad** en la rendición de la cuenta: fue del 9.5% ya que reportó la información dentro de los plazos establecidos. Logrando **un puntaje 0.10** de acuerdo a la ponderación asignada.
2. **Suficiencia:** fue del 21.0% de acuerdo a diligenciamiento de la información en los formatos requeridos. Logrando **un puntaje 0.30** de acuerdo a la ponderación asignada
3. **Calidad:** fue del 39.0% de acuerdo a la veracidad de la información reportada. Logrando **un puntaje 0.60** de acuerdo a la ponderación asignada

### 3.1. FORMATO F01 CDT-MOVIMIENTO DE EFECTIVO

#### 3.1.1 CAJA

En el proceso de la revisión del Formato F01 – CDT EFECTIVO, se cotejaron los saldos que figuran en "Caja" de Tesorería y Contabilidad, información presentada en la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia fiscal 2015, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "Saldos y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de Diciembre de 2015, arrojando el siguiente movimiento:

(S) Código Contable	(C) Nombre de la Cuenta	(D) Saldo Final Tesorería	( D ) Saldo Final Tesorería (Miles)	Saldo Final (Miles) CHIP	Diferencia
1.1.05	CAJA	0	0	No registra rubro	0

(S) Código Contable	(C) Nombre de la Cuenta	(D) Saldo Final Contabilidad	( D ) Saldo Final Contabilidad (Miles)	Saldo Final (Miles) CHIP	Diferencia
1.1.05	CAJA	0	0	No registra rubro	0

(S) Código Contable	(C) Nombre de la Cuenta	(D) Saldo Final Bancos	( D ) Saldo Final Bancos (Miles)	Saldo Final (Miles) CHIP	Diferencia
1.1.05.01	CAJA	0	0	No registra rubro	0

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

0049 =

Al comparar los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "SalDOS y Movimientos de la Cuenta Caja" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de Diciembre de 2015 con el formulario F01 del SIA, no se encontraron diferencias frente a los saldos de Tesorería, Contabilidad y Bancos.

### 3.1.2 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS-CUENTAS CORRIENTES

Al revisar el Formato F01 – CDT EFECTIVO, se cotejaron los saldos que figuran en Cuentas Corrientes de Tesorería y Contabilidad, información presentada en la rendición de la Cuenta Anual, correspondiente a la vigencia fiscal de 2015, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "SalDOS y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2015, arrojando los siguientes saldos de Tesorería, Contabilidad y Bancos:

(S) Código Contable	(C) Nombre de la Cuenta	(D) Saldo Final Tesorería	( D ) Saldo Final Tesorería (Miles)	Saldo Final (Miles) CHIP	Diferencia
1.1.10.05	CUENTAS CORRIENTES	78083410.9	78083	78083	0

(S) Código Contable	(C) Nombre de la Cuenta	(D) Saldo Final Contabilidad	( D ) Saldo Final Contabilidad (Miles)	Saldo Final (Miles) CHIP	Diferencia
1.1.10.05	CUENTAS CORRIENTES	78083410.9	78083	78083	0

(S) Código Contable	(C) Nombre de la Cuenta	(D) Saldo Final Bancos	( D ) Saldo Final Bancos (Miles)	Saldo Final (Miles) CHIP	Diferencia
1.1.10.05	BANCOS CUENTAS CORRIENTES	78083410.9	78083	78083	0

### 3.1.3 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS-CUENTAS AHORROS

En el proceso de la revisión del Formato F01 – CDT EFECTIVO, se cotejaron los saldos que figuran en Cuentas de Ahorros de Tesorería, Contabilidad y Bancos, información presentada en la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia fiscal 2015, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "SalDOS y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de Diciembre de 2015, arrojando el siguiente movimiento:

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

0049

(S) Código Contable	(C) Nombre de la Cuenta	(D) Saldo Final Tesorería	( D ) Saldo Final Tesorería (Miles)	Saldo Final (Miles) CHIP	Diferencia
1.1.10.06	CUENTAS DE AHORROS	16697255	16697	16697	0

(S) Código Contable	(C) Nombre de la Cuenta	(D) Saldo Final Contabilidad	( D ) Saldo Final Contabilidad (Miles)	Saldo Final (Miles) CHIP	Diferencia
1.1.10.06	CUENTAS DE AHORROS	16697255	16697	16697	0

(S) Código Contable	(C) Nombre de la Cuenta	(D) Saldo Final Bancos	( D ) Saldo Final Bancos (Miles)	Saldo Final (Miles) CHIP	Diferencia
1.1.10.06	CUENTAS DE AHORROS	16697255	16697	16697	0

Al comparar los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "Depósitos en Instituciones Financieras Cuentas de Ahorros" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de Diciembre de 2015 con el formulario F01 del SIA, no se encontraron diferencias frente a los saldos de Tesorería, Contabilidad y Bancos en relación con la subcuenta Cuenta de Ahorros.

### 3.2 FORMATO F02 CDT-MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS:

En el proceso de la revisión del FORMATO F02 CDT – Movimiento de Cuentas Bancarias, se cotejaron los saldos que figuran en Caja Tesorería y Bancos, información presentada en la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2015 a nivel de auxiliares, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "Saldos y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de Diciembre de 2015, arrojando el siguiente movimiento para la sumatoria y el total de la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras:

#### 3.2.1.1 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "Saldos y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de Diciembre de 2015 y la cuenta "Depósitos en Instituciones Financieras" al ser cotejadas presenta el siguiente movimiento:

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

0049

(S) Código Contable	(C) Nombre de la Cuenta	(D) Saldo Final Tesorería	( D ) Saldo Final Tesorería (Miles)	Saldo Final (Miles) CHIP	Diferencia
1.1.10	Depósitos en Instituciones Financieras	94780665.9	94780	94780	0

(S) Código Contable	(C) Nombre de la Cuenta	(D) Saldo Final Contabilidad	( D ) Saldo Final Contabilidad (Miles)	Saldo Final (Miles) CHIP	Diferencia
1.1.10	Depósitos en Instituciones Financieras	94780665.9	94780	94780	0

(S) Código Contable	(C) Nombre de la Cuenta	(D) Saldo Final Bancos	( D ) Saldo Final Bancos (Miles)	Saldo Final (Miles) CHIP	Diferencia
1.1.10	Depósitos en Instituciones Financieras	182741340	182741	94780	87961

La diferencia de \$87961 miles, presentada en el saldo de Bancos entre los registros de Balance General CGN 2005 001 con corte a 31 de diciembre de 2015 y la cuenta de Depósitos en Instituciones Financieras, se aclaró en las objeciones presentadas al informe preliminar al manifestar que ésta correspondía a "cheques en tránsito y/o pendientes de cobro" allegando las conciliaciones bancarias y los extractos bancario.

### 3.3 FORMATO F04-CDT – MOVIMIENTO DE INVENTARIO

#### OBSERVACIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No.1

Al revisar el Formato F04 CDT- Movimiento de Inventario, se cotejaron los saldos que figuran en este formato, información presentada en la rendición de la Cuenta Anual, correspondiente a la vigencia fiscal de 2015, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "Saldos y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2015, arrojando el siguiente movimiento:

(S) Código Contable	(C) Detalle	(D) Saldo Siguiente (Miles) SIA	Saldo Final (Miles) CHIP	Diferencia
151801	Medicamentos	0	10986	-10986

Esta diferencia en el área de Contabilidad, corresponde de acuerdo a los argumentos manifestados en las objeciones al informe preliminar a "saldos que vienen acumulados en los registros de las cuentas 151801-Inventarios, los cuales se encuentran en proceso de depuración y

 CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

0049

*análisis dentro del proceso de Saneamiento Contable, el cual se tiene programado su culminación al cierre de la actual vigencia y que se encuentra inmerso en el proceso que adelanta el hospital en la implementación de las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público) los cuales una vez formalizados se procederá hacer los ajustes tanto en contabilidad como en los registros del almacén general.”.*

### 3.4 FORMATO F12-CDT – BOLETIN DE ALMACEN

Al revisar el Formato F12 CDT- Boletín de Almacén, se cotejaron los saldos que figuran en el Boletín de Almacén, información presentada en la rendición de la Cuenta Anual, correspondiente a la vigencia fiscal de 2015, rendida a través del aplicativo “SIA”, frente a los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 “Saldos y Movimientos” del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2015, arrojando los siguientes movimientos:

(C) Tipo de Elemento	(S) Código Contable	(C) Detalle	(D) Saldo Siguiete	(D) Saldo Siguiete (Miles) SIA	Saldo Final (Miles) CHIP	Diferencia
EC	1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	56080371	56081	56081	0
EDR	1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	40057395.7	40057	40057	0
EDR	1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	436651108	436651	436651	0
EDR	1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	43873425	43873425	43873	0
EDR	1.6.70	EQUIPOS COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	25026059	25026	25026	0
EDR	1.6.75	EQUIPOS TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	232110348	232110	232110	0

Con respecto a las diferencias registradas en el informe preliminar, el Hospital en las objeciones al informe preliminar *aclara que el reporte de elementos con tipo EDR (Elementos Devolutivos con Responsabilidad) en el registro que hace la entidad se realiza de manera consolidada. ...* Por lo tanto, allegan nuevamente el reporte del F12 CDT- Boletín de Almacén que al compararlo con el CGN no se presentan diferencias.

### 3.5 FORMATO F-13 PÓLIZAS DE SEGURO

Se observó que el Hospital constituyó las pólizas de amparo de fondos y bienes con las compañías Seguros del Estado y Confianza.

### 3.6 FORMATO F.14 CONTRATACION

La información reportada por el sujeto de control a través del aplicativo SIA, se observó que en el año 2015 suscribió 336 actos contractuales por el valor de \$1.165.116.342, así mismo durante esta vigencia efectuó adición a 14 contratos por valor de \$30.740.000, sin

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL FISCO</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

0049

embargo se constató mediante verificación en el portal de contratación, que el Hospital publicó 79 acuerdos de voluntades por la suma de \$983.942.587. En las objeciones al informe preliminar manifiesta que los restantes 257 no se publicaron porque correspondían a órdenes de servicios o de suministros, como se pudo comprobar en SIA OBSERVA.

### 3.7 FORMULARIO F20-CDT-MAPA DE RIESGOS

El Decreto 943 de 2014 por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno, en su artículo 4º para la implementación del Modelo Actualizado se tendrán en cuenta que las entidades creadas dentro del año anterior a la publicación del presente decreto, implementaran la fase III (6 meses), en el cual el componente administración del riesgo busca tres elementos básicos para su desarrollo como son la política de administración del riesgo, identificación del riesgo y análisis y valoración del riesgo.

Por lo anterior, el Mapa de Riesgos como herramienta de valoración, basada en la información suministrada por las diferentes áreas del hospital, identifica las actividades o procesos sujetos a riesgo, cuantifica la probabilidad de estos eventos y mide el daño potencial asociado a su ocurrencia.

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia fiscal 2015 de la Alcaldía, para el formato F20 Mapa de riesgos, se verificó la información rendida por la Entidad en el año, observándose que en el Formato no fueron registrados los Indicadores, evidenciándose que en esta columna se registraron los responsables de las acciones. Este Ente de Control, verificó nuevamente el formato observando que en la columna siguiente y que no identificaron registraron los indicadores.

### 3.8 FORMATO F21-CDT- LITIGIOS Y DEMANDAS

Al comparar el valor total del cuadro de las demandas, información presentada en La rendición de la Cuenta Anual, correspondiente al Formato F21- CDT para la vigencia fiscal de 2015, rendida a través del aplicativo "SIA", contra los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "SalDOS y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2015, el hospital no registra demandas.

Código	Nombre	(D) Valor Demandas	Saldo Final (Miles) CHIP	Diferencia
2.7.10	Provisión para Contingencias	0	No registra rubro	0
2.7.10.05	Litigios	0	No registra rubro	0

 <b>CONTRALORIA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

0045

### 3.9 FORMATO F23-CDT- INFORME AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

Este Organismo de Control, efectuó procedimientos de control fiscal al Hospital evaluando la vigencia fiscal 2015, donde se registraron 7 hallazgos.

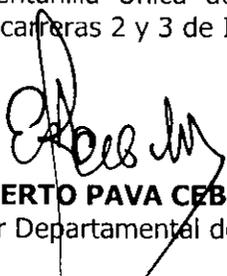
### 4. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, profiere con fundamento al estudio realizado de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia fiscal de 2015, rendida a través del aplicativo "SIA", **FENECERLA.**

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de Planes de Mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, ([www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)).

Para el envío del Plan de Mejoramiento cuenta con quince (15 ) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a la Ventanilla Única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en la calle 11 entre carreras 2 y 3 de Ibagué.

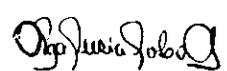
Cordial Saludo,



**EDILBERTO PAVA CEBALLOS**  
 Contralor Departamental del Tolima



Revisó: **ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ**  
 Directora Técnica de control Fiscal y Medio Ambiente



Auditor: **OLGA LUCIA LOBO ARTEAGA**  
 Profesional Universitario

